

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE CURSO 2015/16

CONTROL DOCUMENTAL

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2015-16
DESTINATARIOS:	-Vicerrectorado de Calidad. - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad
TÍTULO:	Modelo de Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos
CÓDIGO DE REFERENCIA:	2500687
EDICIÓN:	4.3
FECHA DE EDICIÓN:	01/12/2016
FICHERO:	
HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Calidad. Oficina para la Calidad de la UCM.
REVISADO POR:	
RESUMEN:	Resumen de la Guía de apoyo de la memoria anual de seguimiento del título

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
4.3	Se incluyen las modificaciones del documento de la Guía de Apoyo para la elaboración de la memoria anual de seguimiento de los títulos curso 2015-16		01/12/2016

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	4
II.- CRITERIOS.....	4
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX.....	4
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX	5
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	5
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....	9
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	11
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.	20
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	23
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	24
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....	25

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/grado-historiadelarte>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2015-2016, la relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y subcomisión de Calidad de Estudios de Grado son:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Estela Beatriz	García Fernández	Vicedecana de Estudios de Postgrado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Isabel	García García	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Arturo	Tello Ruiz-Pérez	Coordinador Grado Musicología
M ^a Isabel	Rodríguez López	Representante coordinadores Másteres Historia y Música
Juan Carlos	García Palomares	Representante coordinadores Másteres Geografía
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte
Miguel Ángel	Castillo Oreja	Coordinador del Doctorado de Historia del Arte
Andrés	Ciudad Ruiz	Coordinador del Doctorado de Historia y Arqueología
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes
Adrián	Muñoz	Representante de estudiantes
Eliana	Alvoz	Representante de estudiantes

Composición de la Subcomisión de Estudios de Grado

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Isabel	García García	Coordinadora Grado Historia del Arte

M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Arturo	Tello Ruiz-Pérez	Coordinador Grado Musicología
Antonio	Momplet Míguez	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Sandra	Fernández Sánchez	Representante estudiantes

Publicada en la web de la Facultad: <https://geografiaehistoria.ucm.es/sigc>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de Subcomisiones de Calidad de Estudios (Grado, Máster y Doctorado) y una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario).

El SGIC, las comisiones de calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas está publicado en la página web de la Facultad: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las tres Subcomisiones se aprobaron en las Juntas de Facultad de 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado).

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia.

Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

- 1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-
- 2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)
- 3.- Reuniones plenarias de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:

- Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

- Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones y/o Autoinformes de Acreditación.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

- Tareas de control y recogida de información (encuestas, quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento, reuniones con responsables de los servicios de la Facultad...) por parte del equipo decanal en colaboración con los Coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento que existen en cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).

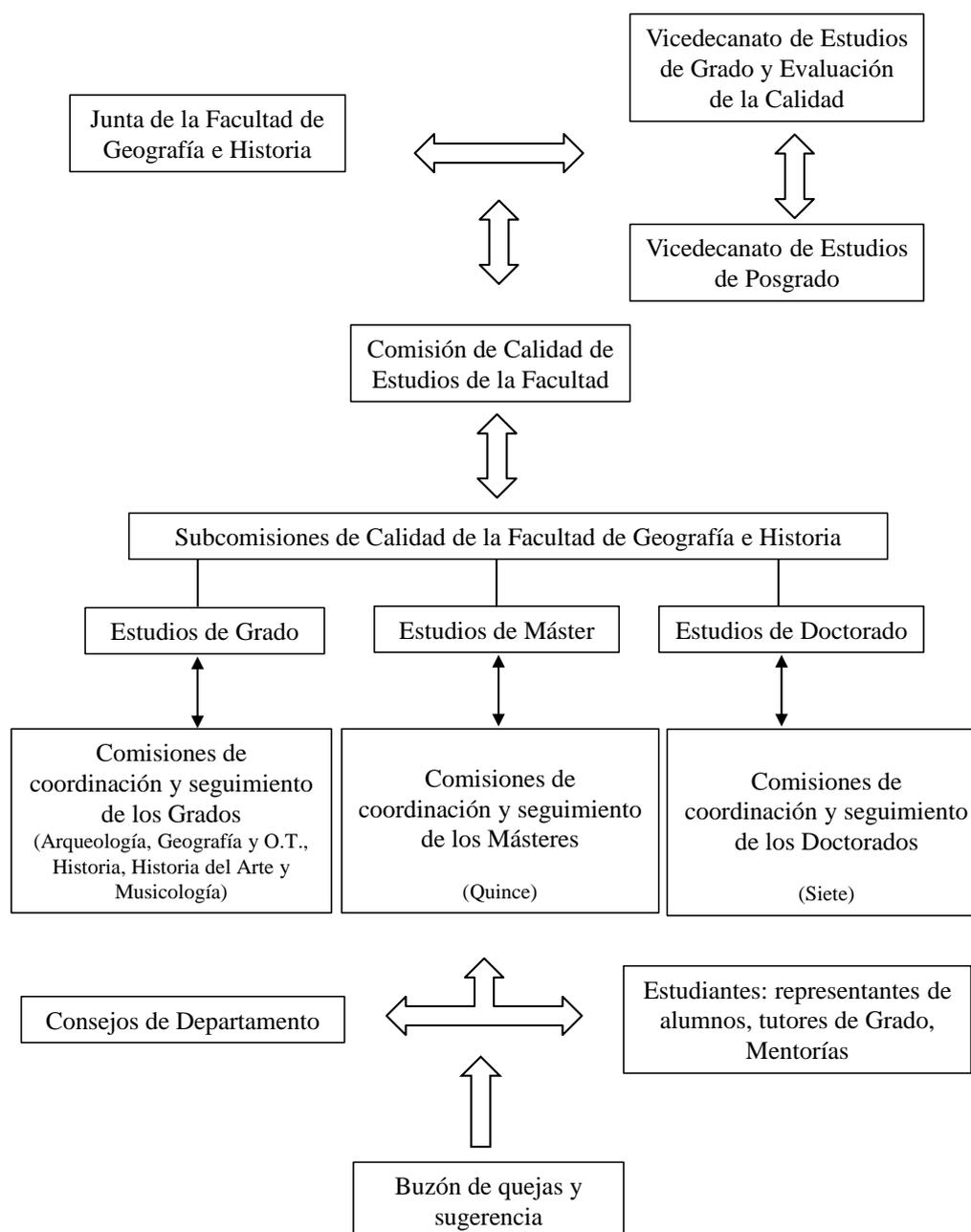
- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.

- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
FLUJO DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES**



1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad durante el curso académico 2015-16 se reunió en tres ocasiones los días 28 de octubre de 2015, el 26 de enero de 2016 y el 26 de abril de 2016. Se trataron los siguientes temas:

- Preparación de la documentación de las diferentes fases del proceso de renovación (autoinforme, visita de los paneles, audiencia abierta, página web de la Facultad y de los títulos evaluados)
- Aprobación de los auto informes de renovación de la acreditación de los títulos de Grado y Máster realizados durante el curso 2015-16 (1 Grado y 9 Másteres)
- Aprobación de las memorias de seguimiento del curso 2014-15 de los títulos de grado y másteres (5 Grados y 2 Másteres).

La Subcomisión de estudios de Grado se reunió durante el curso 2015-16 en dos ocasiones, los días 12 de abril y 23 de septiembre de 2016.

En la primera reunión se abordan los siguientes temas:

- Revisión de los puntos que requieren mejora, y distribución del trabajo que suponen las diferentes fases de la renovación de la acreditación en todos los títulos que quedan en la Facultad.
- Revisión pormenorizadamente de las páginas web de las titulaciones y se acuerda trasladar a las comisiones académicas de cada Grado la realización de las fichas docentes con el compromiso de incluir en todas ellas las competencias, resultados del aprendizaje, sistemas de evaluación conforme a la memoria verifica de cada Grado, revisión y actualización bibliográfica.
- Se revisan los documentos que faltan en la página web de calidad de cada título: documentos de verificación, seguimiento y encuestas. Se hace hincapié en la necesidad de visualizar todas las encuestas de satisfacción y de la Facultad.

En la segunda reunión de la subcomisión de Grado se trató, como único punto del orden del día, el Informe solicitado por el Vicerrector de Estudiantes sobre el recurso de alzada presentado por el estudiante del Grado de Historia.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1 ^{er} curso de implantación	2 ^o curso de Impl.	3 ^{er} curso Impl.	4 ^o curso Impl.	2013 /2014	2014/ 2015	2015/ 2016
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	300	300	270	250	250	250	250
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	276	296	253	244	230	237	243
ICM-3 Porcentaje de cobertura	91%	98,7%	93,7%	97,60	92%	94,8%	95,60 %
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	67,2%	67,3%	73,9%	77,46	79,53 %	76,53 %	73,74 %
ICM-5 Tasa Abandono del grado	38,13%	34,94%	39,34 %	35,39 %	13,28 %	33,94 %	
ICM-6 Tasa de Abandono del máster							
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados				98,53%	96,76 %		95,74 %

ICM-8 Tasa Graduación	No procede	No procede	No procede	62,33%	70,16 %	63,81 %	69,71 %
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación docente	28%	42,4%	42,4%	47,78%	61,04 %	45,04 %	45,38 %
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	12%	13,1%	13,1%	25,56%	40,26 %	29,77 %	35,38 %
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	No hay datos	13,1%	100%	100%	100%	100%
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título		5,45%	5,88%	5,85%	5,71%	8,50%	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título		7,08%	7,41%	7,68%	7,36%	8 %	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				4,27%		4,5%	

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Partiendo de los valores cuantitativos que aparecen en la Memoria de Verificación respecto a tres tasas básicas: Graduación, abandono y eficiencia y cuyos resultados se transcriben a continuación -**Tasa de Graduación: 41,99**, -**Tasa de Abandono 21,79** y **Tasa de Eficiencia 84,26** -, la comparativa que se establece para los porcentajes del curso evaluado 2015-2016 son los siguientes:

Respecto a la Tasa de Graduación (69,71 %), se observa un ascenso considerable de un 6% respecto al curso anterior, 2014-15, por lo que el diseño inicial del plan de estudios se va ajustando año a año. Los cursos anteriores 2012-2013 con un 62,33% paso a aumentar en el curso 2013-2014 con un 70,16 % frente al ligero descenso del curso 2014-2015 con un 63,81%. Este curso 2015-2016 con un 69,71% revela casi de forma definitiva la desaparición de los estudios de la licenciatura en Historia del Arte.

Un aumento en el que debemos tener en cuenta aquellos estudiantes que han decidido abandonar sus estudios de licenciatura o bien continuar con éstos mediante la convalidación de asignaturas de esa titulación a asignaturas de grado y, por ello aún no han finalizado sus estudios. Sin embargo y pesar de lo cual, las promociones de graduados se mantienen muy por encima de la estimación de la Memoria Verifica.

La interpretación del indicador ICM-5 sobre la Tasa de Abandono del último porcentaje del que tenemos datos, es decir, del curso 2014-2015- con un 33,94% refleja un descenso desde la implantación del Grado de Historia del Arte, aunque no lineal, ha sido continuado en el tiempo reflejando cifras tan alentadoras como el 13,28 % del curso 2013-2014 frente al curso 2009-2010 del 38,13%. Estos resultados, en descenso superan lo estimado en la Memoria de

Verificación con un 21,79%. Uno de los principales motivos de este abandono pueden encontrarse en el desconocimiento de los estudios y materias impartidas y por consiguiente, la decepción y la renuncia. Además de la dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral, la exigencia del carácter presencial del Grado y en menor medida, la desilusión respecto a la docencia.

Por último, la Tasa de Eficiencia muestra el porcentaje de créditos que ha superado el estudiante. Éstos deben ser 240 para obtener el Título en el que se matricula. El curso evaluado 2015-2016 obtuvo un ligero descenso con un 95,74 % frente a los valores de créditos superados en los cursos 2013-2014 con un 96,76% y 2012-2013 con un 98,53%. A pesar de ello, la tasa estimada en la memoria verifica con un 84,26% es superada en todos los casos.

Además de los datos confrontados con la Memoria Verifica, a continuación pasamos a realizar el análisis de las siguientes tasas: Rendimiento, Plazas de nuevo ingreso ofertadas, Matrícula de nuevo ingreso y Porcentaje de cobertura.

Tasa de Rendimiento del Título

Este indicador muestra las dificultades o facilidades para superar las diferentes materias. Desde la aparición del Grado en Historia del Arte estos porcentajes han ido creciendo desde el curso

2009-2010 con un 67,2% habiéndose alcanzado los valores máximos en el curso 2013-2014 con un 79,53%. Este curso 2015-2016 se observa un ligero descenso frente al 76,53% del año anterior. Es decir, de los 930 alumnos matriculados en 49116 créditos se llegaron a superar 36216, por tanto, un 73,74% de tasa de rendimiento en este curso evaluado. A pesar de ello, la adaptación de los estudiantes sigue siendo continuada gracias al plan de estudios aunque habría que mejorar estos datos con una mayor información a los alumnos sobre los itinerarios o materias del plan de estudios.

En lo que se refiere a las Plazas de nuevo ingreso ofertadas, la Matrícula de nuevo ingreso y el Porcentaje de cobertura habría que especificar que en el curso 2011-2012 se aprobó en Junta de Facultad reducir la oferta de plazas de nuevo ingreso para ajustar el número de alumnos en los subgrupos de prácticas, a fin de conseguir la mayor calidad docente. Frente a las 300 plazas ofertadas desde el curso 2009-10, conforme establecía la Memoria Verifica, se determinó reducir la oferta a 270. Tras valorarse el número de suspensos en asignaturas de primer curso y con el propósito de mantener equilibrado el número de alumnos en grupo y subgrupo, se planteó un nuevo reajuste para el curso siguiente. En Junta de Facultad se acordó reducir el número de plazas a 250 a partir del curso 2012-2013 y así continúa. El porcentaje de cobertura por encima del 90% supone la estabilización de las cifras desde el primer año.

Asimismo estos indicadores señalan que somos junto al grado en Historia, el título que presenta la Facultad de Geografía e Historia con más ofertas de plazas para primer curso con 250. Además de mantenerse de forma lineal y continuada en el tiempo con una tasa matriculación y cobertura de más de un 95%, señalando la gran demanda de estos estudios.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

IMPLANTADO

Desde el 1 de febrero de 2016, Isabel García García sustituyó en las tareas de coordinación a la profesora Concepción Lopezosa, coordinadora de la Titulación desde el 15 de julio de 2013, quien a su vez había sustituido a Javier Martínez de Aguirre, coordinador de la Titulación desde la implantación del Grado. En este periodo, la nueva coordinadora se ha introducido y formado

en los mecanismos del sistema del Grado con la intención de mantener las estructuras de coordinación de su antecesora, mejorando y siguiendo las recomendaciones de la ACAP.

En el curso 2015-2016 se llevaron a cabo diferentes reuniones de carácter anual con el profesorado de la Titulación.

- Una reunión en septiembre con los profesores encargados de la docencia en el primer semestre, y otra en febrero con los profesores encargados de la docencia en el segundo semestre. La convocatoria se realiza a todos los profesores, tanto los que imparten la teoría como los que imparten las prácticas, aún cuando cada subgrupo pueda estar impartido por un docente diferente, con el propósito de implicarles en las tareas de coordinación de los programas.
- La convocatoria se realiza por cursos y por itinerarios, medida aprobada desde el curso 2012-2013, frente a los mecanismos empleados hasta entonces de convocar por asignaturas. Esta nueva fórmula permite detectar problemas de manera más directa y por tanto una capacidad de reacción y resolución de los mismos de forma casi inmediata. Del mismo modo, se facilita la comunicación entre los profesores que comparten un mismo grupo, y el diálogo entre los profesores que comparten materias. El resultado durante el curso 2015-2016 ha sido satisfactorio tanto para la coordinadora como para los profesores que en su gran mayoría manifestaron una opinión positiva. Se informa al profesorado de aquellas novedades relativas a la docencia o a la titulación aprobadas por la Junta de Facultad y se hacen las recomendaciones oportunas para una docencia coordinada y de calidad, en base a los datos remitidos por la Vicedecana de Grado o de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad. Se informa del calendario. Se insiste en la aplicación rigurosa de los criterios de evaluación y en la realización de las actividades de seminario. Se intenta resolver todas las dudas surgidas y se toma nota de todas las sugerencias y quejas por parte del profesorado.
- En el curso 2015-2016 se llevaron a cabo numerosas reuniones de cara a la aprobación de todas las fichas docentes de la titulación con los miembros de la comisión de la Coordinación y los directores de los departamentos del Grado en Historia del Arte.
- En el curso 2015-2016, la coordinadora preparó el auto informe de Evaluación para la Acreditación de esta titulación y para dicho proceso tuvo que reunirse en varias ocasiones con los miembros de la comisión de la Coordinación y algunos de los profesores que impartían las asignaturas elegidas para la visita del panel Fundación para el Conocimiento Madri+d.
- Además, la labor de la coordinadora durante este curso 2015-2016 continuó los mismos mecanismos aplicados en el año anterior:
 - La coordinadora asiste a todas las reuniones convocadas por el Decano y/o la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad.
 - Reuniones periódicas, junio y septiembre, con la Comisión Coordinadora del Grado para la evaluación de los Trabajos Fin de Grado.
 - Reunión Informativa para los alumnos. Junto con la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad se informó a los alumnos sobre la modificación del sistema de obtención de los itinerarios.
 - Reunión Informativa para los alumnos. Junto con la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad y el Vicedecano de Nuevas Tecnologías para explicar los resultados de matrícula.
 - Asistencia a la Jornada de Bienvenida a los nuevos alumnos del curso 2015-2016, organizado por la Facultad antes de empezar el curso, donde la coordinadora tiene el primer contacto con los estudiantes y les hace una presentación de la titulación. Además de la insistencia en el conocimiento y funcionalidad de la Comisión de la Coordinación.

El modelo de coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se considera adecuado.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

IMPLANTADOS

1. Estructura y características del profesorado del título en 2015-2016.

Catedráticos de Universidad: 16

Catedráticos de Universidad Eméritos: 2

Profesores Titulares de Universidad: 56

Profesores visitantes: 1

Profesores Contratados Doctores: 21

Profesores Ayudantes Doctores: 8

Profesores Asociados: 28

Otros: 1

El porcentaje de profesores permanentes es superior al 50% y el porcentaje de profesores doctores se acerca al 95%. Resultaría deseable que los profesores no permanentes pudieran consolidarse en figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor o Titular de Universidad, puesto que la mayoría de ellos cuentan con las acreditaciones oportunas para la promoción.

Esta estructura y características del personal docente ha variado a lo largo de estos años respecto a lo aplicado en la Memoria Verifica. Su número de catedráticos, profesores titulares y contratados doctores es superior, lo que revierte en número de sexenios y por tanto, en la calidad de la enseñanza en el Grado de Historia del Arte.

2. Programas de evaluación docente: La Facultad de Geografía e Historia aplica tres tipos de encuestas:

1. Encuesta de satisfacción del curso académico 2015-2016 por la UCM para alumnos y profesores que serán analizadas en el punto 3.5 de esta memoria de seguimiento y visibles en la página web <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>
2. Encuestas internas de satisfacción del título y calidad docente de la Facultad de Geografía e Historia para los alumnos sobre el funcionamiento de los títulos por asignaturas y curso. Accesibles página web <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>
3. Encuestas voluntarias Docencia realizada a profesores por el Vicerrectorado de Calidad.

Respecto a la encuesta de satisfacción interna del título y calidad docente realizada por el Vicedecanato de Innovación y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Geografía e Historia a todos los grados que se imparten arroja valores de gran interés a ser considerados.

Este tipo de encuestas se recupera en el curso 2013-2014 y se mantiene en la actualidad como una de las referencias esenciales para extraer, entre otros, un sistema de valoración cuya escala nominal va de muy negativo a muy positivo, análisis de diferentes estadígrafos, índice de medias (cualificadas –cuya media aritmética va del 1 al 7-, moda y medianas), medidas de dispersión y de posición o porcentajes de participación en los seis Grados que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia.

Estas encuestas internas (geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-69929/ENCUESTAS/Grado_Historia%20del%20Arte%202015_16.pdf) fueron contestadas por un total de 382 estudiantes con una media de participación global del 39,34% del Grado y una escala de la encuesta del 1 a 7. Están formadas por más de una veintena de preguntas relativas a una valoración general, las clases teóricas y prácticas de grado; además de preguntarles por los servicios generales que ofrece esta Facultad - como la Biblioteca, secretaria de alumnos, aulas, cafetería y comedor, reprografía o librería- y por los servicios informáticos –campus virtual, web de la facultad o redes sociales- con una media general de 5. De gran interés, destacar el apartado de empleabilidad -puesto en marcha desde 2014-2015- diseñado para saber las expectativas de futuras sobre empleo del alumnado. La media cubre dos grandes

preguntas. Una, utilidad de lo aprendido con una media de 4,03 y dos, aplicabilidad de lo aprendido en mercado laboral con 4,08.

En cuanto a DOCENTIA, la tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente en el curso 2015-2016 ha subido ligeramente respecto al año anterior con un 45,38%.

En este sentido, reiteramos que la tasa de evaluación es menor por el sistema establecido de evaluar cuyo éxito requiere en un mínimo de siete encuestas. En ocasiones, los mecanismos se corresponden con subgrupos de prácticas y su evaluación se hace teniendo en cuenta el número de alumnos de estos subgrupos de prácticas. Los grupos de docencia más reducidos hacen disminuir la tasa de evaluaciones al requerirse un mínimo de diez encuestas contestadas. Por otra parte el carácter voluntario por parte del alumno, y el hecho de realizarse a través de una aplicación informática, son elementos que más que animarles les disuade de realizarlas, por que se deberían arbitrar más soluciones en este sentido.

Esta encuesta incluye preguntas específicas sobre la planificación, desarrollo y resultados de cada asignatura, con una evaluación preliminar sobre 5 y un informe final sobre 100. Sin embargo, al ser voluntarias y de carácter privado muchos de los resultados nos imposibilita aportar más evidencias, lo que dificulta la evaluación del conjunto del Grado. Como dato positivo resalta el 100% de todas las evaluaciones positivas e incluso destacar la valoración de Excelencia de algunos de nuestros profesores. Consideramos que la tasa de evaluaciones sigue siendo insuficiente y, por ello, desde la coordinación del Grado se continúa concienciando a los profesores en su participación e implicación. No obstante, destacar la obligatoriedad que ha impuesto la UCM a partir del curso 2015-2016.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

IMPLANTADO

Durante el curso 2012/2013 quedó establecido el modo de gestión de las Prácticas Externas, al estar planificadas para el 4º curso de grado. Según la Memoria Verifica, el objetivo de las Prácticas Externas para el Graduado en Historia del Arte es completar la formación académica adquirida en el centro mediante las diferentes funciones que pueden desempeñar en Centros, Instituciones o Empresas donde los alumnos realizaran dichas prácticas. Se podrán realizar en instituciones y empresas públicas o privadas con las que exista el correspondiente convenio establecido por la UCM, entre las que destacan Museos, Archivos, Administraciones Públicas, Galerías de Arte, entre otras. Las prácticas son de carácter voluntario y tienen un valor de 6 créditos de carácter optativo.

En el transcurso del curso 2015-2016, la matrícula de Prácticas Externas ha sido buena con una matrícula de 71 alumnos, situándose muy por encima de otras asignaturas optativas del grado aunque ha descendido en comparación con el año anterior. La oferta para la realización de prácticas, tanto en la UCM, como en instituciones ajenas se amplió considerablemente en los cursos anteriores. En el curso 2015-2016 el aumento continúa gracias también a los convenios generados por los propios alumnos, quienes tras pasar a la coordinadora los datos precisos y trasladados al Vicedecanato de Relaciones Institucionales se han convertido en nuevos convenios. Este curso se han llevado a cabo más de 65 convenios entre renovaciones y nuevas instituciones como el Archivo Histórico Diocesano de Madrid, la Asociación Cultural de Teatro Musical de Madrid, el Ayuntamiento de Santander-MAS (Museo de Arte Moderno y Contemporáneo), la Cátedra de Turismo Caja Canarias, Daniel Canogar S. L., la Fundación Museo del Ejército, Galería Jérôme Poggi, París, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, el Obispado de Jaca-Museo Diocesano o Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. El listado completo se encuentra en la siguiente dirección: [/gipe.ucm.es/admin/](http://gipe.ucm.es/admin/).

El sistema de evaluación y seguimiento está regulado por la Facultad y se muestra en su web. <https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas-de-grado> en la que se detalla toda la información relativa a prácticas externas: marco, responsable, desarrollo, evaluación, así como las diferentes modalidades (Prácticas en la UCM, Prácticas en otras empresas, o

reconocimiento sin calificación), en la que se pueden descargar los documentos que exige el protocolo de actuación. (Programa de Prácticas, Informe del Tutor del Centro de Prácticas y Anexo III Memoria de Prácticas Externas).

Durante el curso 2015-2016, la coordinadora como tutora de las Prácticas Externas por parte de la Facultad, realiza las labores de seguimiento del alumno, contacto con el tutor de la institución, así como con la Vicedecana de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales para solventar problemas surgidos por cualquiera de las partes. La Coordinadora es la encargada de emitir la calificación final conforme a la memoria elaborada por el alumno y la calificación emitida por el tutor de la institución de destino, al finalizar el periodo de prácticas. El sistema adoptado se considera óptimo.

Respecto a la evaluación de las prácticas, los informes de los tutores interno y externo para el curso 2015-2016 han arrojado una valoración muy positiva del aprovechamiento de los alumnos que, de manera individual, recogen todas las memorias.

Los tutores externos suelen expresar una gran satisfacción con nuestros alumnos, de hecho, las calificaciones en su totalidad rondan una media de sobresaliente con una media de 9 sobre 10 ante las siguientes preguntas sobre el alumnado: su capacidad técnica, su aprendizaje, su administración trabajos, sus habilidades de comunicación oral y escrita, su sentido de la responsabilidad, su creatividad e iniciativa, su implicación personal, su receptividad a las críticas, su puntualidad, su capacidad de adaptación y su capacidad de trabajo en equipo.

Por su parte, el alumnado debe completar obligatoriamente un cuestionario en su memoria de prácticas externas donde específicamente se le pregunta por la descripción concreta y detallada de los trabajos realizados en la entidad, la valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios, los problemas planteados y la resolución de los mismo durante las prácticas, las aportaciones en materia de aprendizaje del trabajo realizado y, finalmente, una evaluación general y sugerencias de mejora de las prácticas. En este último apartado, los alumnos expresan su opinión personal. El 95% de ellos valora positivamente esta oportunidad laboral - incluso recomendando la obligatoriedad de la asignatura por las experiencias laborales positivas adquiridas-. Entre las opiniones más generalizadas destacan: la buena integración en la institución y el trato con trabajadores y directores de las instituciones, el primer paso a la integración con el mundo laboral, la ampliación de los conocimientos y competencias, el trabajar con un equipo real como un elemento esencial para su formación, la contribución excelente a su proceso de formación, la valoración de los estudios realizados y sus salidas profesionales o la gran experiencia satisfactoria.

En lo que se refiere a ese 5% mencionado que no está satisfecho de las prácticas realizadas se debe, en muchas ocasiones, a la organización propia de los centros, las tareas de secretariado del alumno, los problemas con los ordenadores, la no remuneración o también el escaso interés del alumno por las tareas realizadas. Cuando se detectan estos problemas a través de la queja del alumno a la coordinadora se procede de la siguiente forma. Desde el Vicedecanato Investigación, Relaciones Institucionales e Internacionales y el Vicedecanato de Estudiantes Extensión Universitaria se ponen en contacto con la institución para solucionar el problema o prescindir de esa oferta de prácticas.

La valoración de los estudiantes a través de las encuestas para el curso 2015-2016 muestra una mejora generalizada con los siguientes datos analizables. De los 291 alumnos, un 15% realiza prácticas externas como asignatura optativa, frente a los 19 alumnos que valoraron las prácticas externas con un 4,37% en el curso 2013-2014 o los 20 alumnos con un 3,95% de satisfacción del año 2012-2013. El año que estamos evaluando supera esas cifras con un 6,8% en utilidad de las prácticas además de estar satisfechos con su inscripción al COIE con un 5,8%.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Las directrices de los programas de movilidad y Erasmus están extensamente explicadas en las siguientes direcciones de la página Web de la Facultad: (<https://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>, <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>). El Grado en Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia cuenta con 25 convenios Erasmus+ (movilidad con fines de estudios) firmados en exclusividad para esta titulación con las principales universidades europeas, y 3 convenios más compartidos con las titulaciones de historia y arqueología, sumando un total de 40 plazas ofertadas para movilidad estudios en el Grado en Historia del Arte. Dichos convenios son firmados con carácter de reciprocidad, lo que nos garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades que anualmente eligen nuestro Grado como primera opción para sus estudios enriqueciendo el perfil de nuestro alumnado.

A este programa debemos añadir la movilidad realizada en el marco del programa Erasmus + Traineeship (Erasmus prácticas) que en estos últimos años ha contribuido a fortalecer la movilidad internacional de nuestro alumnado, tal y como acreditan las cifras de solicitudes. Las cifras del curso 2015-2016 han sido las siguientes: alumnos salientes Erasmus: 32 y entrantes en todos los estudios sin especificar 18 y de alumnos Erasmus prácticas 11 alumnos salientes.

Independientemente del programa Erasmus, el alumnado del Grado en Historia del Arte puede optar a los programas de movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, contando con una presencia constante en la [Convocatoria de movilidad internacional por convenio](#), [Convocatoria de Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades](#), y las convocatorias específicas [del PROGRAMA UCM-UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA](#), [la SPANISH LANGUAGE ASSISTANT-IES-WESLEYAN UNIVERSITY](#), y [la Convocatoria de 1 Beca de Director/a residente de la Casa de España en The University of the South, Sewanee, EEUU](#). Estas convocatorias contribuyen a ampliar el espectro de movilidad internacional al que pueden optar nuestros estudiantes, haciendo que nuestro Grado en Historia del Arte se sitúe a la vanguardia de nuestra titulación a nivel nacional.

En lo que respecta a la movilidad nacional, a pesar de que el programa SICUE se ha visto desfavorecido en estos últimos años debido a la eliminación de financiación, sigue activo. Nuestro Grado tiene firmados veinte convenios con las Universidades más relevantes a nivel nacional, y son múltiples los estudiantes UCM y del resto de universidades en España, que se benefician de estos acuerdos académicos. Toda la información de los programas de movilidad para estudiantes está disponible en nuestra página web: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>

En lo relativo a las cifras del cuadro histórico de movilidad desde la implantación del grado en 2009, no han variado considerablemente con una media de 30 alumnos salientes por curso académico, a excepción del año 2014-2015 donde el alumnado saliente fue tan solo de 6 personas; en concreto, para 2015-2016 fueron 32 alumnos salientes.

El número de alumnos visitantes adscritos a nuestra facultad y, en concreto, aquellos que cursaron alguna asignatura del Grado en Historia del Arte desde su aparición en el 2009 y hasta la actualidad, ofrece unas buenas cifras con una media de 60 alumnos por año académico.

Los alumnos SICUE también requieren nuestra docencia y lo largo de los años ha ido aumento su número así, por ejemplo, el curso 2015-2016 llegaron 15 alumnos. En lo relativo a los convenios, si bien las cifras de los primeros años se mantuvieron en dos alumnos salientes de media, el último curso académico se duplica esa cifra con cinco alumnos. Por último, la modalidad de Erasmus prácticas que en años anteriores casi no existieron alumnos aumenta considerablemente en el año 2015-2016 con once alumnos.

Desde febrero de 2013, la coordinación participa en los procedimientos de evaluación y seguimiento, siendo fundamental su labor en el reconocimiento de los créditos obtenidos en el extranjero. También orienta a los estudiantes que le solicitan información sobre los

programas de movilidad y estudia las solicitudes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad. Así mismo participa en las Reuniones de la Comisión de Movilidad, de la que forma parte la Coordinadora de la Titulación, y las reuniones informativas a estudiantes han contribuido a difundir el programa. En las reuniones convocadas por el Decano y Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales se ha ofrecido la información precisa para el desarrollo de los programas de movilidad que se han dado visibilidad en la web de la Facultad. La última de estas reuniones se celebró el 6 de abril en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia donde se presentó el programa Erasmus para el año 2016-2017 con la presencia de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Institucionales e Investigación, los coordinadores de los diferentes grados que imparte la Facultad, la responsable de la Oficina Erasmus de la Facultad de Geografía e Historia y los estudiantes.

Dentro del Programa Erasmus contamos con un sistema de encuestas obligatorio establecido por la Comisión Europea que permite capturar únicamente los datos referentes a estudiantes UCM, Erasmus Outgoing. Respecto al curso 2015-2016, la encuesta Outgoing se llevó a cabo por 27 estudiantes que respondieron a más de cien preguntas cuya valoración media osciló entre buena y muy buena a cuestiones como la atención recibida por parte de la institución, la enseñanza, la integración, los accesos a servicios o, entre otros, el modo de vida.

La encuesta Erasmus Incoming del curso 2015-2016 está compuesta por 106 preguntas y se realizó a 36 centros UCM. Nuestra facultad obtuvo una participación de un 11,3 % con 12 alumnos. El período de estudios dominante es el cuatrimestre o semestre y de éste se valoró con un 39,6 % la ayuda de la oficina Erasmus UCM, un 38,5% la relación con los profesores y un 33% la docencia práctica. Sin embargo, los resultados más significativos fueron la relación con la institución de acogida con un 74,5%, el aumento del dominio de la lengua extranjera con un 59,4%, la valoración global con un 36,8%, la formación con un 43,7% y la nueva solicitud de un programa de movilidad con un 84,5%.

A estas dos encuestas, se suma una nueva realizada desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y la Oficina Erasmus-Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia y cuyo diseño es también un formulario-encuesta que nos permite conocer el nivel de satisfacción de nuestros alumnos. Dicho procedimiento se puso en práctica el curso anterior con resultados para el año 2015-2016. Se realizó a 11 estudiantes que respondieron 50 preguntas relacionadas con el programa Erasmus (sobre la institución, el apoyo, la coordinación, el alojamiento, la acogida, la financiación, problemas, experiencia...) sobre una media de valoración del 1 al 5. Los resultados más valiosos fueron la evaluación global de su estancia Erasmus con un 4,45% y el interés por volver a solicitar una beca de movilidad internacional con un 3,6 %.

Para finalizar, también se pueden extraer más datos significativos de la Encuesta de Satisfacción UCM a los estudiantes sobre la evaluación del programa de movilidad del curso 2015-2016 con un 7,6% de alumnos participantes sobre los 291 alumnos que realizaron dicha encuesta y cuyo índice de satisfacción está notablemente valorado con un 6,8 de media.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La participación del profesorado y del alumnado en la encuesta de satisfacción de la UCM ha aumentado considerablemente en el curso 2015-2016 respecto al pasado. Ha sido realizada por cuarenta profesores frente a las tres encuestas del año pasado y por 291 alumnos frente a los dos del curso pasado. Además habría que matizar que la comparativa de esta nueva encuesta con los cursos pasados no es objetiva ante el cambio de su estructura –dividida según los casos en Distribución de la muestra, Satisfacción, Compromiso, Satisfacción con la

titulación y la UCM- y dentro de ella, el aumento significativo de apartados y dentro de éstos en alto número preguntas.

En cuanto a los datos del alumnado destacamos los siguientes aspectos para esta titulación. El grado de satisfacción global del desarrollo académico, los objetivos de la titulación, el nivel de dificultad, las expectativas así como el plan de estudios del grado oscila en una puntuación de 6,0 sobre una valoración del 0 al 10.

Respecto a la satisfacción con las asignaturas de la titulación: programa de las asignaturas, contenidos, objetivos, metodología, prácticas o contenidos innovadores la media se sitúa alrededor del 5. La media de la satisfacción con las tareas y materiales ronda una valoración de seis. En relación al grado de aprobación de las tutorías recibidas, los alumnos estiman una nota de 7. Asimismo, los estudiantes están satisfechos con la formación recibida, los horarios y las prácticas externas con un resultado del 6,6. Más importante si cabe, es la puntuación obtenida en el apartado Satisfacción diferentes aspectos de la UCM, donde el prestigio de esta Universidad y esta titulación junto con el compromiso de fidelidad, prescripción y vinculación obtienen casi un 7.

La encuesta al PDI de esta facultad ha sido completada por 40 docentes cuyo índice de satisfacción para la titulación en la que imparten clases está cercana a una media de 7. En cuanto a los recursos y a la gestión para este grado, los profesores valoran con una media de 8 el campus virtual y los fondos bibliográficos de nuestra biblioteca. Respecto al alumnado el profesorado estima una media de 6 en relación a la asistencia a clase, aprovechamiento de las tutorías, adquisición de competencias y aprendizaje, evaluación y trabajos autónomos. La satisfacción general con la titulación está en un 7,4.

De igual manera, el informe sobre el personal de administración y servicios para el este curso se incrementó con 20 personas de las cuales un 89,7% trabajan a tiempo completo frente a los cursos anteriores: 2011-2012, 14 encuestas; 2012-2013, 15 encuestas; 2013-2014, 10 encuestas y 2014-2015, 6 encuestas.

De las trece preguntas relacionadas con el grado de satisfacción con la información, la comunicación y los recursos la media fue de un 6,47 frente a los casi 7 puntos obtenidos con la satisfacción en su gestión y organización y que en relación con los años anteriores ha ascendido notablemente en tres puntos. El compromiso del PAS, es decir, las preguntas relacionadas a la fidelidad, prescripción y vinculación alcanzan un 7,8 de media y la satisfacción global con su trabajo un 7,6, con la UCM un 7,6 y con la Facultad de Geografía e Historia un 7,6. En líneas generales y frente a años anteriores se observa una clara mejoría.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

IMPLANTADO

Ante la dificultad de obtener los resultados de la inserción laboral de los graduados, a excepción de aquellos casos en los que lo comunican los propios interesados o bien continúan con su formación mediante la inscripción en distintos Másteres, muy en especial los ofrecidos por la propia Facultad de Geografía e Historia y conectados con la Historia del Arte (Estudios Avanzados de Museo y Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Arte Español o Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual), el Vicerrectorado de Calidad ha comenzado a trabajar en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor este aspecto.

Durante este curso 2015-2016 se ha integrado en nuestra página web una encuesta de los egresados y empleabilidad con 54 preguntas de carácter anónimo.
<http://www.ghis.ucm.es/sondex/index.php/211264/lang-es>

Esta encuesta de Satisfacción Egresados de la UCM ha sido realizada a 15 alumnos, la media de la adquisición de competencias y formación recibida (asignaturas, contenidos, tareas, materiales, prácticas) se sitúa por encima del siete sobre una valoración de diez. Del mismo modo, la fidelidad a la UCM y a la titulación del grado en Historia del Arte supera los siete puntos.

Respecto a la encuesta de Inserción Laboral de la UCM completada por 13 alumnos muestra los siguientes porcentajes: el 46,2% está realizando algún máster y el 23,1% está cursando el programa de doctorado. Las estancias en el extranjero y la realización de prácticas durante la titulación y sus posibilidades de encontrar un empleo están muy bien valoradas con una media de 8. Por el contrario, la inscripción al COIE y su contribución a la búsqueda de trabajo se sitúa en una cifra muy baja un 2,2. Como valoraciones generales, las competencias de la titulación realizada y sus posibilidades de encontrar un trabajo se valoran en un 6,2 y por lo tanto, por encima del aprobado. De igual forma, la satisfacción con la UCM muestra un 6,8 y con esta titulación un 7,1.

Además y como comentamos en la página 14 de esta memoria, las Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia en el curso 2014-2015 incorporó en la encuesta de satisfacción interna de nuestra facultad un nuevo apartado de empleabilidad, diseñado para saber las expectativas de futuras sobre empleo del alumnado y así continúa. También y ante ese difícil seguimiento, puesto que el contacto con los alumnos mientras estudian es el correo institucional de la UCM que es abandonado tras finalizar el Grado, desde el curso 2016-17 ya se les pide a los alumnos matriculados dos correos, el personal y el institucional.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

IMPLANTADO

Desde septiembre de 2013 se incorpora en la Facultad de Geografía e Historia un nuevo sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones con el objetivo de servir de canal de notificación de incidencias en el marco de la titulación de Grado, incorporado a la web

<http://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

El procedimiento es el siguiente: El formulario de sugerencias y quejas puede ser utilizado por docentes, alumnos y PAS. Los motivos aparecen clasificados en categorías. El interesado debe exponer los hechos sobre los que quiera formular la queja, sugerencia o reclamación. Recibido el formulario de los asuntos que competen a la coordinación del grado, la coordinadora informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar, y en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la coordinadora de la titulación, el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad o el Vicedecanato de Estudiantes, y en el caso de las reclamaciones, por la Subcomisión de Calidad de los Estudios de Grado.

Durante el curso 2015-16, se realizaron mediante el sistema de sugerencias y quejas <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas> las siguientes notificaciones: tres quejas sobre instalaciones y servicios; una solicitud mejora de servicios; una sugerencia sobre mejora de limpieza exterior edificio; una solicitud mejora de instalaciones y una queja servicios de cafetería. El grueso de las solicitudes de quejas iban destinadas, principalmente, a la gestión administrativa de los diferentes grados de esta Facultad.

Además, la coordinadora ha recibido la reclamación de varios expedientes de alumnos para la convalidación de algunas asignaturas en reconocimiento de créditos y la reclamación de la nota de un TFG del Departamento de Arte Medieval que pasó por la comisión de la coordinación de Grado y por el Vicedecanato que estudios de Grado y Evaluación de la Calidad.

De igual manera, tanto profesores como estudiantes utilizan el correo electrónico o la visita al despacho de la coordinadora para exponerlas. Desde allí se intenta dar solución a todos los problemas expuestos si son meramente informativos o bien se trasladan al Vicedecanato de Estudios y de Estudiantes. En ocasiones, los estudiantes acuden directamente a estos vicedecanatos. En el caso de las Reclamaciones, éstas se dirigen directamente al Decano a través de una instancia pasada por registro, que se estudia en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado.

A este respecto, la encuesta de satisfacción de la UCM arroja los siguientes datos: el conocimiento de los canales de quejas y sugerencias por los alumnos es de un 41% frente al 59% de los que la desconocen. Desde la coordinación y el Vicedecanato de estudiantes se incidirá más sobre este asunto. No obstante, el alumnado formado por 292 personas a las que se les preguntó por este canal, respondió que sí utilizó esta vía en un 25%. El medio más utilizado fue el buzón con un 30,6%, tras Decanato y Coordinadora de la titulación con un 16,7 y la Defensora del Universitario con un 12,5%. Unos valores menores por debajo del 5% se encuentra la Inspección de Servicios y la Comisión de Calidad.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Criterio 5 (Planificación de las Enseñanzas), Criterio 7 (Recursos Materiales y Servicios), Criterio 8 (Resultados Previstos) y Criterio 9 (Sistema de Garantía de Calidad).

Todas estas recomendaciones comenzaron a llevarse a cabo en los cursos 2011-2012, 2012-13 y 2013-2014 y se informó debidamente en las Memorias de Seguimiento correspondientes.

Respecto al Criterio 5 (Planificación de las Enseñanzas): “Se recomienda incorporar contenidos específicos relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos”.

Se atendió la recomendación en el curso 2011-2012 y así consta en su Memoria de Seguimiento:

- Se ha decidido que los contenidos específicos relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos sean incorporados en los programas específicos de las asignaturas.

En cuanto al Criterio 7 (Recursos Materiales y Servicios): “Se recomienda explicitar cuales son los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización. Se recomienda aportar información sobre si los medios materiales y servicios disponibles en la universidad y en las instituciones colaboradoras observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. Este punto será objeto de revisión durante la fase de seguimiento. Se recomienda explicitar si se dispone de todos los recursos materiales y servicios necesarios para impartir el plan de estudios. Se recomienda concretar, en el caso de que no se disponga de todos los recursos, cuales son los planes de dotación de nuevas infraestructuras y su adecuación a las necesidades de los planes de estudios. Este punto será objeto de revisión durante la fase de seguimiento”.

Se atendió la recomendación en el curso 2011-2012 y así consta en su Memoria de Seguimiento:

- Se han mejorado los sistemas de comunicación de incidencias a través de una herramienta informática actualmente en uso y accesible a los distintos miembros de la comunidad universitaria. La Subcomisión de Calidad de Estudios de Grados ha llevado a cabo una revisión de los recursos materiales y servicios necesarios para impartir el plan de estudios con resultados satisfactorios. Se aprobó en la Comisión de Calidad de Estudios incorporar el procedimiento para, a través de su aprobación en Junta de Facultad, elevar esa información a la ANECA.

El Criterio 8 (Resultados previstos): “Se debe explicitar el procedimiento general por parte de la universidad que permita valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes (pruebas externas, trabajos fin de titulación, etc.)”.

Se atendió la recomendación en el curso 2011-2012, tal como consta en su Memoria de Seguimiento, aunque sigue en parte pendiente:

- En la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado se ha debatido acerca de la oportunidad de introducir pruebas transversales que permitan valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes. No se ha llegado a un acuerdo y se ha considerado oportuno pulsar la opinión de los departamentos en los que recae la responsabilidad de la docencia.
- En los procedimientos de evaluación de los Trabajos de fin de Grado (aprobado por Junta de Facultad) se empezaron a realizar en el curso 2012-2013, se tomaron medidas para llevar a cabo un seguimiento de la calidad de los mismos a nivel global que continúa en la actualidad.

Para el Criterio 9 (Sistema de Garantía de Calidad): “Se recomienda especificar con mayor detalle los procedimientos de análisis de la información sobre la formación recibida e inserción laboral”.

La recomendación no pudo atenderse en el curso 2011-2012, tal como consta en su Memoria de Seguimiento. Para resolver esta carencia, en el curso 2013/14, desde las Comisiones de Calidad se ha comenzado a trabajar en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor la inserción laboral de los graduados. Desde el Vicerrectorado de Calidad y los Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, de Estudiantes y Extensión Universitaria y de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales se han puesto en marcha varias iniciativas que se llevarán a cabo en el curso 2015-2016 basada en encuestas específicas y diferentes Jornadas dedicadas a Salidas Profesionales orientadas principalmente a los alumnos de 4º curso, por ser los que tienen que enfrentarse con un futuro profesional de forma inmediata. Además, se ha instalado en la página web de la Facultad de Geografía e Historia una encuesta de los egresados y empleabilidad con 54 preguntas de carácter anónimo. <http://www.ghis.ucm.es/sondex/index.php/211264/lang-es> y cuyos datos se han analizado más arriba en punto 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

El último informe de seguimiento de la ACAP se realizó sobre la memoria del curso 2010-2011. En el curso 2012-2013 se implementaron las recomendaciones referidas al punto 1 (Información Pública) y al punto 2 (Autoinforme) y aparecen recogidas en la Memoria de Seguimiento. Durante los cursos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, se ha trabajado para mejorar y actualizar constantemente la información pública del título en la Web, la incorporación en la web de información sobre el SIGC del Grado, la mejora del sistema de

reclamaciones y quejas, y la mejora de contenidos y acceso a las guías docentes. Así mismo y siguiendo las recomendaciones pendientes del Autoinforme se continúa trabajando en la elaboración de la clarificación de la estructura y funcionamiento del Sistema de Calidad del Título y una mejora del sistema de Coordinación.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad sobre la Memoria de Seguimiento de 2014-2015 con fecha del 27 de mayo de 2016 emitió una serie de recomendaciones sobre aspectos que se cumplían parcialmente. Las acciones necesarias para incorporarlas se han llevado a cabo en 2015-2016 y son las siguientes:

Criterio 1. EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DE SEGUIMIENTO:

Aspectos a valorar: **1. La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.**

Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la/s categoría/s siguientes:

“Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos”.

Toda esta información se recoge en la guía de matrícula de 1º curso y en las de 2º a 4º y está disponible en siguientes direcciones de web de la Facultad de Geografía e Historia

<https://geografiaehistoria.ucm.es/matricula-primerogrado>;

<https://geografiaehistoria.ucm.es/guia-de-matriculacion-siguientes-grado>

<https://www.ucm.es/convalidacion-de-asignaturas/>

<https://geografiaehistoria.ucm.es/solicitudes>

Sistema de garantía de calidad en el ítem “información sobre la inserción laboral” e inscripción en el RUCT

Los primeros índices de inserción laboral realizados ya a la promoción del curso 2013-2014 están disponibles desde el curso 2016-2017 en la página web de <http://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>.

Igualmente la inscripción en el RUCT se encuentra publicada en la siguiente dirección de la página web de nuestra facultad: <http://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

3. Esta información está actualizada. Se recomienda la información en las siguientes categorías: **“Planificación y calidad de la enseñanza en el ítem “Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignaturas, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma). En este caso tenemos guías del curso 2012-2013.”**

Realizado en el curso 2015-2016. <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte>

Criterio 2. Subcriterio 3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL GRADO DE DESPLIEGUE, RESULTADOS Y MEDIDAS DE MEJORA INCORPORADAS AL TÍTULO COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SGIC DEL TÍTULO:

Aspectos a valorar:

3.2. Análisis de la calidad de las prácticas externas. Se recomienda “realizar la evaluación de las prácticas externas según lo comprometido en el punto 9 de la memoria verificada”.

Para el seguimiento y evaluación de las prácticas externas se han examinado en esta memoria para el curso 2015-2016 (págs. 15-16) las encuestas de satisfacción de los alumnos, los informes de los tutores institucionales o externos y las memorias de seguimiento. La propuestas y mejoras - como firma de convenios, cambios organizativos, incorporación en

GIPE o normativa de prácticas específicas - han sido analizadas en las diferentes comisiones y remitidas a la Junta Facultad.

Análisis de la calidad de los programas de movilidad. Se recomienda: **“realizar un análisis de evaluación de los programas de movilidad”**.

Estos programas para el curso 2015-2016 han sido objeto de seguimiento y evaluación en los siguientes aspectos: informes de los estudiantes, tasa de satisfacción, tasa de intercambio, cifras de movilidad de estudiantes, PDI y PAS, propuestas de mejoras, nuevas convocatorias e informes en las comisiones de Calidad y Movilidad donde se aprueban tablas de evaluación y procedimientos a seguir, información que también pasa por Junta de Facultad.

Dicho análisis se puede apreciar en esta memoria de seguimiento 2015-2016, págs. 17-18.

6. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de satisfacción con la formación recibida. Se recomienda: **“especifiquen que procedimientos se están llevando a cabo para obtener la información de la satisfacción de los egresados e inserción laboral. Se recomienda que se ponga en marcha el procedimiento de los resultados de inserción laboral de los egresados por parte de la institución”**

Dicho análisis se puede apreciar en esta memoria de seguimiento 2015-2016, pág. 20

7. Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones: **“se recomienda indicar tipos de quejas o sugerencias y resolución que se han llevado a cabo. Parece necesario, a la vista del análisis mejorar y ampliar el sistema de quejas y reclamaciones existentes. Es recomendable el establecimiento de un protocolo que defina el procedimiento ante una queja o reclamación de modo que estas puedan catalogarse y tipificarse”**.

El sistema de quejas adoptado por la Facultad de Geografía e Historia consta de un formulario de sugerencias/quejas (<http://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) que son recibidas y consideradas y/o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la titulación y el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad y, en el caso de las reclamaciones, por la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado. El colectivo al que va dirigido es siguiente: alumnos, PDI, PAS y otros. La catalogación y tipificación de éstas pueden ser por los siguientes motivos: Organización de Grado, Docencia, Gestión Administrativa, Información, Instalaciones/servicios y Otros. Igualmente, el tipo de comunicación puede ser Solicitud, Sugerencias/comentario, Queja u Otros.

Dicho análisis se puede apreciar en esta memoria de seguimiento 2015-2016, págs. 20-21.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior. Durante el curso 2015-2016 se han continuado con las diferentes acciones puestas en marcha el curso anterior.

- Mejora en la planificación docente. El reajuste en la programación con un ligero aumento de las clases teóricas respecto a una moderada reducción de los contenidos prácticos (15 horas), atendiendo a lo establecido en la Memoria. El resultado de esta acción ha descendido notablemente en la encuesta de satisfacción de estudiantes de la UCM con un 4,8 de media con respecto al año anterior. A tener en cuenta el mayor número de preguntas en la encuesta sobre “satisfacción de asignaturas” –con un total de ocho- y el errático número de alumnos que la realizó el curso 2014-2015 frente a los 292 de este año.
- Realizada la mejora de la accesibilidad de la Guía docente del Grado en Historia del Arte y de la revisión y actualización de todas sus asignaturas.
- Mejora en el análisis de evaluación de los programas de movilidad y prácticas externas.
- Mejora de la información sobre la satisfacción de los egresados e inserción laboral.
- Mejora del sistema de sugerencias y quejas.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

- No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2015-2016

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

- No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2015-2016

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

1. Los estudios de Historia del Arte, tanto en España como en el resto de Europa siguen presentando una permanente y consolidada demanda social. Alto nivel de aceptación del Grado de Historia del Arte de la UCM, tanto en la Comunidad de Madrid, como en el resto de las Universidades de España. Se mantienen con éxito las cifras del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas y su porcentaje de cobertura por encima del 90 %.
2. El reconocimiento externo de la calidad del Grado de Historia del Arte de la UCM es uno de los pocos grados en España con esta estructura, sobre todo, en lo relativo a la gran oferta de itinerarios, y que se ha ido consolidando a todos los niveles adquiriendo un gran número de alumnos de gran parte de nuestra geografía. Por ello y aún tratándose de un indicador proveniente de una entidad privada, nos gustaría hacer constancia que desde el año 2011 y hasta la actualidad se encuentra clasificado como el primero entre los cinco mejores grados en esta materia de España.
3. El personal académico involucrado en la docencia de esta titulación posee una alta cualificación desde la implantación del título. Muchos de sus docentes tienen un reconocido prestigio nacional e internacional como denotan sus líneas de investigación y publicaciones nacionales e internacionales reconocidas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en los 221 Sexenios otorgados. Además de la dirección y participación en grupos de investigación Complutenses, en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas competitivas correspondientes a los Planes Nacionales de I+D+I de los Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación/Ministerio de Economía y Competitividad, así como de las convocatorias públicas competitivas de los Planes Regionales I+D+I de la Comunidad de Madrid.
4. Magnífica Biblioteca, tanto por los fondos que alberga como por los servicios que ofrecen su personal. El préstamo es uno de los valores mejores puntuados por alumnos y docentes. A ello sumamos el acceso vía web que sigue siendo excelente. <http://biblioteca.ucm.es/ghi>
5. Continuada mejora de la página web permite tanto a alumnos como a docentes estar al día de todo lo relativo a la Facultad de Geografía e Historia, tanto en el desarrollo de la docencia reglada como en los eventos culturales que se llevan a cabo, es decir, actividades destacadas, noticias de interés, titulares, etc. Desde la página web se accede a toda la información relativa a Estudios (Planes, Guías Docentes...), Investigación (Revistas, Grupos...), Internacional (Erasmus Plus, Programas de movilidad, Proyectos europeos...) Estudiantes (Modificación de Matrícula, Horarios, Prácticas, Secretaría, Becas, Participación), Servicios (Espacios, Biblioteca, Museos, Tecnología...) o Calidad (SGIC o Formulario de Quejas).
6. Mejora en la calidad y variedad de las Prácticas Externas (<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas>) y programas de movilidad por parte

de los alumnos (<http://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>) que permiten obtener un 8,3 de valoración en el papel que desempeñó la estancia en el extranjero para encontrar empleo.

7. Encuestas de Calidad docente internas de la Facultad de Geografía e Historia realizada por el Vicedecanato de Innovación y Nuevas Tecnologías para los alumnos sobre el funcionamiento de los títulos por asignaturas y curso, **por tanto a toda la titulación**. Accesibles página web <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>
8. Mejora significativa de las Encuestas de Satisfacción de la UCM para Estudiantes, PDI, PAS, Inserción laboral y Egresados.
9. Aumento de la tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente en el curso 2015-2016 con unos resultados del 100% con las evaluaciones positivas.
10. El sistema de coordinación docente continúa mejorando con el paso de los años.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

- La deficiencia en las instalaciones para recibir e impartir docencia (aulas, salas de estudio, etc.) como se detectan en las encuestas a profesores, alumnos y PAS. La resolución de estos problemas continúa siendo como el curso anterior: quejas del profesorado bien a los coordinadores o bien en Junta de Facultad. Aspecto que se valora negativamente en las encuestas.
- Una baja asistencia del profesorado de la titulación en Grado en Historia del Arte a las reuniones convocadas por la coordinadora.
- Falta de coordinación entre algunos de los profesores que comparten teoría y práctica, en ocasiones se realizan los programas sin un consenso o diálogo previo.
- Escasa o nula asistencia de los alumnos a las reuniones informativas.

Propuesta de acciones y mejoras a desarrollar durante el próximo curso académico 2015/16

- Para aumentar la asistencia de los profesores en las reuniones de coordinación, la coordinadora pensará otras fórmulas más eficaces que las mantenidas hasta ahora.
- Para acrecentar la presencia de los alumnos en las reuniones informativas, se trabajará sobre la manera más eficaz de difundir la información tratando de evitar una información individualizada, puesto que son numerosos los correos electrónicos y visitas que la coordinadora atiende a diario.

Los puntos débiles del grado y el plan de mejoras y seguimiento del mismo con los responsables de acometer la ejecución de las medidas a tomar y los tiempos de ejecución se incorporan en el Anexo que se muestra a continuación.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización
Estructura y funcionamiento del SGIC	El SGIC del título está sin publicar en la página web de la Facultad	Requiere actualización y mejorar la web de la Facultad	Actualización del SGIC y publicación en la página web de la Facultad el SGIC del título. Pendiente	Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías	Curso 2014-2015 IMPLANTADO el 10-12-2014 <i>geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic/</i>
Indicadores de resultado	Tasa de Participación en el Programa de Evaluación Docente y tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	El carácter voluntario de los programas	Planes de activación de la participación tanto de los docentes como de los alumnos	Coordinadora del Grado, Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías y Profesorado	Curso 2014-2015 y siguientes. 2015-2016. Ha aumentado la tasa de participación
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Desconocimiento de la inserción laboral de los graduados	Complejidad del diseño de la herramienta adecuada	Diseño y puesta en funcionamiento de las herramientas para conocer la inserción de los graduados. Entre ellas, se están preparando varias Jornadas sobre Salidas Profesionales	Coordinación del grado y Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad	Puesta en marcha la encuesta. http://www.ghis.ucm.es/sondex/index.php/211264/lang Primeros resultados de la promoción 2013-2014 y analizados en esta memoria 2015-2016.
	Falta de claridad de la guía docente	El modelo de guía docente en un único documento no ha resultado eficaz	Nuevo formato de la guía y mejor acceso en la web. Revisión de contenidos e incorporación de los resultados del aprendizaje, competencias y sistema de evaluación.	Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías	Curso 2014-2015. REALIZADO
Tratamiento dado a las	Falta concretar en las fichas docentes	Complejidad de su	Concluido para todas las asignaturas de Grado	Coordinación del Grado, Vicedecanato de Estudios	Curso 2015-2016 REALIZADO

recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	las competencias de las asignaturas en resultados del aprendizaje	formulación		de Grado y Evaluación de la Calidad y profesorado	
Modificación del plan de estudios	Modificación de las condiciones para obtener más de un itinerario en el Grado	Escasa dificultad para conseguir hasta tres itinerarios	Aumento del nivel de exigencia con la reducción de asignaturas en los itinerarios 5 y 6 de la titulación	Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad	CURSO 2014-2015 MODIFICADO

*Esta tabla es de mínimos. Aquellos Títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles en tablas deberán continuar con la que ellos hubiesen elaborado.

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2017